

**MINUTA, 57ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con catorce minutos del día seis de mayo de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma; también el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, así como el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, José Rico Espinosa, en calidad de invitado; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

**ÚNICO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se ordena la integración de los expedientes, se decreta el INICIO de los procedimientos especiales sancionadores, ordenándose en consecuencia emplazar a los presuntos responsables y registrar los mismos en el Libro de Procedimientos con las claves alfanuméricas:

- a) IEDF-QCG/PE/073/2012; e
- b) IEDF-QCG/PE/074/2012.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

**ÚNICO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se ordena la integración de los expedientes, se decreta el INICIO de los procedimientos especiales sancionadores, ordenándose en consecuencia emplazar a los presuntos responsables y registrar los mismos en el Libro de Procedimientos con las claves alfanuméricas:

- a) IEDF-QCG/PE/073/2012; e
- b) IEDF-QCG/PE/074/2012.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma a ambos proyectos por parte de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La Consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez indicó que también presentaría observaciones de forma a los citados expedientes.

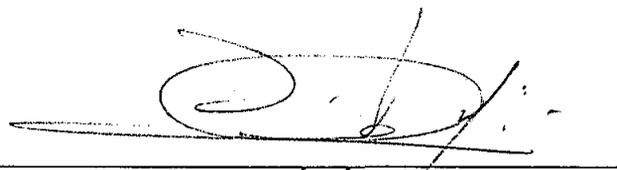
Específicamente, al expediente IEDF-QCG/PE/074/2012, en el punto de Acuerdo VI en el que se citan como las causas de la acumulación la identidad de los hechos, lo cual a su juicio es incorrecto, porque en lo que hay identidad es en los sujetos, el petitum y la normativa supuestamente infringida.

El Secretario de la Comisión comentó que en las observaciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva, se propone una modificación a la redacción en el mismo sentido que el de la intervención de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, precisando la fecha de los hechos denunciados.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

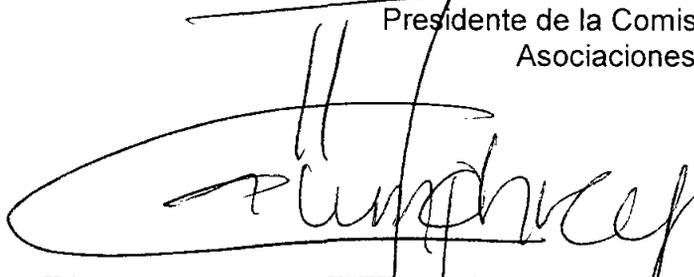
**Acuerdo CAP/240-57ª.Ord./2012.** Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se ordena la integración de los expedientes, se decreta el inicio de los procedimientos especiales sancionadores, ordenándose en consecuencia emplazar a los presuntos responsables y registrar los mismos en el Libro de Procedimientos con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG/PE/073/2012 e IEDF-QCG/PE/074/2012. Lo anterior, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y la Secretaría Ejecutiva.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con diecinueve minutos del día domingo siete de mayo de dos mil doce, se dio por concluida la Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



---

**FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO**  
Presidente de la Comisión Permanente de  
Asociaciones Políticas



---

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas



---

**BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas